

PROYECTOS											
PROYECTO	SUBPROGRAMA	CONSECUTIVO	ACCION	PROYECTO	SUBPROGRAMA	COG	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CONTABILIZAR	PRESUPUESTO	IMPORTE
64	01	01	32	Tramitar el otorgamiento de prestamos a corto plazo	Otorgar préstamos a corto plazo	39909	EROGACIONES RECUPERABLES	Asignaciones destinadas por los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y demás entidades, a otorgar toda clase de préstamos o créditos en efectivo al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas, y demás erogaciones recuperables distintas de las erogaciones previstas en los conceptos 7300 Compra de títulos y valores; y 7400 Concesión de préstamos	Registrar los prestamos de corto plazo otorgados a los derechohabientes	600,000,000.00	600,000,000.00
64	01	02	33	Tramitar el otorgamiento de prestamos al consumo	Otorgar préstamos a corto plazo	39909	EROGACIONES RECUPERABLES	Asignaciones destinadas por los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y demás entidades, a otorgar toda clase de préstamos o créditos en efectivo al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas, y demás erogaciones recuperables distintas de las erogaciones previstas en los conceptos 7300 Compra de títulos y valores; y 7400 Concesión de préstamos	Registrar los prestamos de consumo otorgados a los derechohabientes	620,000,000.00	620,000,000.00
64	02	01	42	Tramitar el otorgamiento de prestamos hipotecarios a derechoahabientes	Otorgar préstamos con garantía hipotecaria	39909	EROGACIONES RECUPERABLES	Asignaciones destinadas por los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y demás entidades, a otorgar toda clase de préstamos o créditos en efectivo al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas, y demás erogaciones recuperables distintas de las erogaciones previstas en los conceptos 7300 Compra de títulos y valores; y 7400 Concesión de préstamos	Registrar los prestamos hipotecarios otorgados a los derechohabientes	250,000,000.00	250,000,000.00
64	02	02	41	Tramitar el otorgamiento de prestamos de liquidez a derechoahabientes	Otorgar préstamos con garantía hipotecaria	39909	EROGACIONES RECUPERABLES	Asignaciones destinadas por los organismos descentralizados. Empresas de participacion estatal o municipal y demas entidades a otorgar toda clase de prestamos o creditos en efectivo al personal sindicatos o a otras entidades publicas o privadas, y demas erogaciones recuperables distintas de las erogaciones precistas en los conceptos 7300 compra d titulos y valores; y 7400 concesion de prestamos	Registrar los prestamosde liquidez otorgados a los derechohabientes	750,000,000.00	750,000,000.00
64	03	01	37	Otorgar el derecho a pension y jubilación y derechos que deriben de Ley.	Otorgar el derecho a pension y jubilación y derechos que deriben de Ley.	45201	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados, de las dependencias y entidades, que cubren los Institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otros, conforme al régimen de seguridad social establecido por disposición legal.	Registrar el pago por concepto del beneficio de Jubilacion	1,777,123,547.00	1,777,123,547.00
64	03	02	37	Otorgar el derecho a pension y jubilación y derechos que deriben de Ley.	Otorgar el derecho a pension y jubilación y derechos que deriben de Ley.	45201	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados, de las dependencias y entidades, que cubren los Institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otros, conforme al régimen de seguridad social establecido por disposición legal.	Registrar el pago por concepto del beneficio de pension	623,528,000.00	623,528,000.00
64	03	03	37	Tramitar el pago de beneficios distintos a la jubilacion como son: gratificacion de fin de año, fondo de prevision social, canasta navideña y servicio medico al IMSS para jubilados y pensionados	Otorgar el derecho a pension y jubilación y derechos que deriben de Ley.	45202	PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES CONTRACTUALES	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados de las entidades, conforme a las condiciones generales de trabajo previstas en los contratos colectivos, distintos a los previstos en régimen de ley.	Registrar pago por concepto de gratificacion de fin de año, fondo de prevision social, canasta navideña para jubilados	351,180,000.00	351,180,000.00
64	03	04	40	Otorgar los derechos derivados de ley al fallecimiento del jubilado o pñionado	Otorgar el derecho a pension y jubilación y derechos que deriben de Ley.	45202	PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES CONTRACTUALES	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados de las entidades, conforme a las condiciones generales de trabajo previstas en los contratos colectivos, distintos a los previstos en régimen de ley.	Registrar pago por concepto de Gastos de Funeral de Jubilados y Pensionados	7,500,000.00	7,500,000.00
64	03	05	38	Otorgar el derecho a la atencion medica a Jubilados y Pensionados	Otorgar el derecho a pension y jubilación y derechos que deriben de Ley.	47101	TRANSFERENCIAS PARA CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Asignaciones del Gobierno Estatal destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social de carácter estatutario a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, según corresponda.	Registrar pago por concepto de cuota por servicio facultativo para jubilados	7,500,000.00	7,500,000.00

[illegible]

64	09	01	156	Promocion y Difusion de los Servicios que se ofrecen en la unidad de comercializadora en eventos sociales	Administración y control de los salones para eventos sociales y culturales, Unidad Comercializadora	36201	DIFUSION DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de las entidades que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; reproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos, folletos, trípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios, los cuales deben registrarse en la partida 36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	Registrar los pagos por concepto de publicidad para la promocion de la unidad de comercializadora	5,000.00	5,000.00
64	10	01	149/96/100/97/99	Presentación de demandas y seguimiento a juicio por incumplimiento de deudores	Administrar los asuntos juridicos de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado	26103/33605/37201/37501/39206/39207/39908	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y Y Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ENTIDADES/OTROS DERECHOS/PASAJES TERRESTRES NACIONALES/VIATICOS NACIONALES/OTROS IMOPUESTOS	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de difusión, en medios impresos y/o complementarios, de información, incluyendo aquellas que se realicen en cumplimiento de disposiciones jurídicas, como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, padrones de beneficiarios, reglas de operación, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios Descriptivo del Clasificador por Objeto del Gasto w w w . m i c h o a c a n . g o b . m x Página 42 masivos, distinta de las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en la partida que corresponda del concepto 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.	Registrar los pagos realizados por concepto de publicacion de edictos	902,000.00	902,000.00
64	10	02	156	Cumplimiento a Resoluciones de la Autoridad Judicial	Administrar los asuntos juridicos de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado	39402	EROGACIONES POR RESOLUCIONES AUTORIDAD COMPETENTE	Erogaciones para cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.	Registrar los pagos por mandato de autoridad judicial que no se contemplen en otras partidas	150,000.00	150,000.00
64	11	01	130	Autorizar y tramitar los recursos por concepto de viaticos, a efecto de que el personal de la Direccion cumpla con las comisiones de trabajo fuera del municipio	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	37501	VIATICOS NACIONALES	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión y 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión.	Registrar los viaticos autorizados al personal de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado para atender comisiones Distintas a la de recuperacion de Cartera vencida	25,000.00	25,000.00
64	11	02	130/149	Autorizar y tramitar los recursos por concepto de Gastos de Traslado, a efecto de que el personal de la Direccion cumpla con las comisiones de trabajo fuera del municipio de morelia	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	37201/39206/26103	PASAJES TERRESTRES NACIONALES /OTROS IMPUESTO/COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.	Registrar los pasajes autorizados al personal de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado Asi como los gastos de gasolina, y otros impuestos para atender comisiones Distintas a la de recuperacion de Cartera vencida	20,000.00	20,000.00

64	11	03	3	pago de derechos de usos de programas para el desarrollo de las operaciones de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios profesionales, que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, asistencia e intercambio, en cumplimiento de la función pública, en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otras, requeridas para la operación de programas y proyectos de las dependencias y entidades, cuando los servicios requeridos no correspondan con las demás partidas del concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	Registrar pagos del INDETEC y por el timbrado de nomina	123,000.00	123,000.00
64	11	04	151	Llevar a cabo programa de mantenimiento preventivo y correctivo, así como conservación de bienes muebles e inmuebles	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	35101/35102/35201/35501/35601/35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIONES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE/REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD/MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles dedicados a la prestación de servicios administrativos; incluye edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes al servicio de las dependencias y entidades, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros	Registrar los pagos realizados por concepto de mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles	399,500.00	399,500.00
64	11	05	156	Autorizar los recursos necesarios para los servicios de monitoreo de las instalaciones de la Direccion de Pensiones Civiles así como de la recoleccion del efectivo entregado por ventanilla a fin de resguardar con seguridad los ingresos	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	34301	SERVICIO DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por situación, guarda, custodia y traslado de valores y fondos de erario y otros gastos inherentes a la recudacion fiscal.	Registrar la factura de traslado de valores por la custodia de los ingresos de caja del servicio de panamericana	200,000.00	200,000.00
64	11	06	67/68	Autorizar los recursos necesarios a la Subdireccion de Contabilidad y presupuesto para Enterar los impuestos a cargo de esta Decentralizada con base en las obligaciones fiscales que se tengan contraidas.	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	39801/39802	IMPUESTO SOBRE NOMINA/IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE AGUINALDO Y O PRIMA VACACIONAL	Asignaciones destinadas al pago del Impuesto Sobre Nóminas a cargo de las dependencias y entidades, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal y, en su caso, las disposiciones equivalentes en las demás entidades federativas.	Registro del pago del 2% sobre nomina e ISR sobre el Aguinaldo y Otros	5,495,000.00	5,495,000.00
64	11	07	128/129	Participacion del personal de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado en los Juegos interdependencias	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIA	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, entre otros	Registro del pago de los uniformes por concepto de la participacion en los juegos interdependencias, Activacion Fisica	240,000.00	240,000.00
64	11	08	154	Contratar la poliza que asegure los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.	Registro del pago de las polizas de seguro de los bienes muebles e inmuebles	222,000.00	222,000.00
64	11	09	153	Contratar los servicios de fumigacion en los inmuebles de la Direccion de Pensiones Civiles del Estado	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	35801/35901	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DESECHOS/SERVICIOS DE JARDINERIA FUMIGACION	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección e higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad de o al cuidado del ente publico, incluyendo el costo de los servicios de recoleccion, traslado y tratamiento de los final de los desechos toxicos.	Registrar las coperacion por concepto de recoleccion de residuos y Fumigacion	150,000.00	150,000.00

64	11	10	156	Adquisición de ofrendas luctuosas por el fallecimiento de trabajadores de esta Dirección o sus familiares	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, entre otros	Registrar los gastos correspondientes a ofrendas luctuosas por fallecimiento	\$12,000.00	12,000.00
64	11	11	50	Pago de las comisiones bancarias por manejo y administración de cuentas	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	34102	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios bancarios y financieros, tales como: comisiones por manejo de cuenta, comisiones por la recepción de pago de los servicios de cobro de agua con las cuales se tenga celebrado contrato, de entre otras	Registro de las comisiones bancarias	\$1,500,000.00	1,500,000.00
64	11	12	149	Gestionar los recursos necesarios ante la Subdirección de Recursos materiales y servicios generales para realizar los pagos e implementar un sistema de registro y control de gastos por concepto de luz, agua, teléfono, teleable servicio postal y impr	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	21101	MATERIALES SUMINISTROS	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.	Registro de las erogaciones que se realicen por concepto de materiales y suministros	\$1,281,500.00	1,281,500.00
64	11	13	7/8	Otorgar ayudas por única vez a terceras personas.	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	44110/44201	OTRAS AYUDAS/BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de ayuda extraordinaria que realizan las dependencias y entidades para casos de viudez, orfandad, enfermedad, maternidad, matrimonio; para reos y sus familiares, así como para casos extraordinarios de personas que por su condición de necesidad y mérito en la sociedad se justifique reciban ayuda social, distintas de las prestaciones laborales de los servidores públicos y de los subsidios para la población; así como la celebración de eventos culturales y deportivos, tales como: conciertos, exposiciones, festivales escolares, torneos, eventos para pensionados, entre otros. Esta partida únicamente será aplicable cuando no sea posible desagregar los gastos por partida que identifique los bienes y servicios en forma específica conforme a las demás partidas de este Clasificador.	Registrar los gastos por concepto de la ayuda que se otorge por única vez a personas que lo soliciten, se incluye en esta partida el recurso para la participación de la Dirección en la Kermess del DIF	\$70,000.00	70,000.00
64	11	14	44	Pago por la práctica de avalúos y supervisiones para el otorgamiento de préstamos de liquidez e hipotecarios, y avalúos periciales	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	Asignaciones que los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y demás entidades, destinan para realizar todas aquellas erogaciones por cuenta de terceros, cuyo registro se debe reflejar en sus flujos de efectivo	Registrar los Gastos que se realicen por concepto de Avalúos para el trámite de préstamos hipotecarios o de garantía real y avalúos periciales	\$700,000.00	700,000.00
64	11	15	57	Practicar semanalmente inventario físico y emitir el reporte semanal de existencias de mercancías en el almacén y entregarlo al departamento de contabilidad para su conciliación y control de mas mismas.	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	23801	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION EN TIENDAS DEL SECTOR PÚBLICO.	Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del Ente Público.	Registrar los gastos por concepto de pago de adquisición de las mercancías que se comercialicen en los salones Xangari	\$95,000.00	95,000.00

64	11	16	141	Operar el sistema de nómina para el pago oportuno de las percepciones salariales quincenales de los trabajadores de la Dirección.	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	11301/ 12201/ 13101/ 13201/ 13202/ 13414/ 13417/ 15501/ 15901/ 15903/ 17101/ 17102	SUELDOS BASE/SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL/PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS/PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL/AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO/COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES/OTRAS PRESTACIONES/BONO SINDICAL/APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS/SUBSIDIO AL EMPLEO/ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA/ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	Remuneraciones al personal de base, eventuales y confianza en nominas quincenales	Registrar los pagos por este concepto realizado por nomina	\$72,569,011.00	72,569,011.00
64	11	17	142	Gestionar el pago oportuno de las prestaciones económicas, sociales y sindicales al personal de la Dirección	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que las dependencias y entidades otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo, tales como ayuda para renta, pasajes, anteojos, despensas y vales de despensa, guarderías y traslado a éstas, impresión de tesis, juguetes para los hijos del personal, útiles escolares, aparatos ortopédicos, gastos médicos y de laboratorio, prestaciones de fin de año; gastos para eventos de los días de la madre, del niño, de la secretaria, del trabajador; eventos motivacionales, fomento cultural, turístico y deportivo, entre otros.	Registrar los pagos que se realizan al STASPE por las prestaciones contractuales del contrato colectivo de trabajo	\$20,333,771.00	20,333,771.00
64	11	18	4/14 3	Gestionar los derechos derivados de la relacion laboral de conformidad con las disposiciones normativas aplicables en la materia.	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	13104/ 13407/ 15202/ 15906	PRIMA DE ANTIGÜEDAD/COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES/PAGO DE LIQUIDACIONES/PAGOS POR DEFUNCION	Primas pagadas a los trabajadores o, en caso de fallecimiento de éstos, a sus beneficiarios, derivados del tiempo prestado de servicio, por concepto de separación voluntaria, causa justificada o que sean separados de su empleo.	Registrar los pagos por este concepto derivado de la separación voluntaria, causa justificada o que sean separados de su empleo.	\$357,004.00	357,004.00
64	11	19	144	Coordinar y supervisar la prestación de servicios operativos y Servicio Social en las diferentes áreas de la Institucion	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	12301	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	Remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en las dependencias y entidades de la administración pública Estatal. Esta partida comprende las retribuciones a médicos residentes en periodo de formación académica que presten su servicio social en las dependencias y entidades.	Registrar los pagos realizados por concepto de ayuda a los prestadores de servicio	\$240,000.00	240,000.00
64	11	20	145	Tramitar las altas, bajas, liquidaciones y modificaciones de las prestaciones de seguridad social del personal de conformidad con la ley en la materia., así como gestionar el pago de las cuotas obrero patronales en tiempo y forma del personal de la D	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	14103/ 14301/ 14303	APORTACIONES AL IMSS/APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/APORTACIONES PARA EL FONDO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones del Gobierno del Estado, por concepto de seguridad social, derivadas de los servicios proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal al servicio de las dependencias y entidades, en los términos de la legislación vigente	Registrar pagos que se realicen por concepto de aportaciones al IMSS,AFORE Y PENSIONES	\$17,495,413.00	17,495,413.00
64	11	21	146	Gestionar la renovacion y/o contratacion del seguro de vida de los trabajadores, asi como actualizar los consentimientos individuales	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a las dependencias y entidades por concepto de seguro de vida del personal a su servicio, en los términos de la legislación vigente	Registrar el pago de la póliza que se contrate por concepto de seguro de vida de los trabajadores	\$615,204.00	615,204.00
64	11	22	126	Motivar la integracion del personal mediante la celebracion de eventos sociales y la felicitacion en los cumpleaños del personal	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	15901	OTRAS PRESTACIONES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que las dependencias y entidades otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.	Registrar los pagos por concepto de estudios clinicos que se practiquen al personal del CENDI	\$10,000.00	10,000.00

64	11	23	127	Gestionar la adquisición y entrega de uniformes al personal de la Dirección.	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.	Registrar el pago de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.	\$1,255,000.00	1,255,000.00
64	11	24	5/15 5/15 6	Gestionar los recursos necesarios para realizar los pagos correspondientes a los gastos por concepto de luz, agua, teléfono, telecable servicio postal, pago de membresías, tenencias y refrendos, impresión y fotocopiado y otros.	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	31101/ 31301/ 31401/ 31602/ 31801/ 32303/ 32701/ 33201/ 33602/ 33603/ 33604/ 33801/ 33901/ 37201/ 39206/ 39203/ 39207	SERVICIO GENERALES	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública	Registrar el pago por concepto de Servicios Generales para la operación de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado	\$3,437,500.00	3,437,500.00
64	11	25	150	Gestionar la adquisición de bienes muebles necesarios para la operación y el desarrollo de las actividades en la Dirección de Pensiones Civiles del Estado	Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la institución, con eficiencia y eficacia a las necesidades de nuestros derechohabientes.	51101/ 51901/ 52301/ 56701	MOBILIARIO/CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO/EQUIPO ADMINISTRACIÓN/HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes muebles que requieran las dependencias y entidades para el desempeño de sus funciones, comprende bienes tales como: escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.	Registrar los pagos por la compra de mobiliario	\$456,400.00	456,400.00
64	12	01	51	Controlar las inversiones del fideicomiso de Jubilados y Pensionados y llevar a cabo su renovación en las mejores condiciones y cumpliendo siempre con la política de inversión que emita el comité técnico de dichos fideicomisos.	Planeación eficaz en proyecciones de inversión de recursos	75401	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica	Registrar la inversión del pago de los rendimientos del Fideicomiso de Jubilados y Pensionados	\$155,000,000.00	155,000,000.00
64	12	02	52	Controlar las inversiones en fideicomiso de Reserva Financiera y llevar a cabo su renovación en las mejores condiciones y cumpliendo siempre con la política de inversión que emita el comité técnico de dichos fideicomisos.	Planeación eficaz en proyecciones de inversión de recursos	75401	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica	Registrar la inversión del pago de los rendimientos del Fideicomiso de Reserva Financiera	\$129,500,000.00	129,500,000.00

[illegible]

[illegible]